MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA

RESUMEN EJECUTIVO
INF/MOPSV/UAI N° 0026/2026

INFORME SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA - MOPSV, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2027, realizado en cumplimiento al artículo 15° que la Ley 1178 le asigna a la UAI y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

Actividades programadas:

- *Dos (2) Informes de Auditoría de Confiabilidad sobre los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) de la gestión 2026.*
- *Una (1) Auditoría de Confiabilidad sobre los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) de la gestión 2027, en la etapa de planificación y ejecución (Memorándum de Auditoría de Planificación).*
- *Cuatro (4) Informes de Auditoría de Cumplimiento.*
- *Cinco (5) Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de los informes de Auditoría Interna.*
- *Un (1) Relevamiento de Información al Comité de Seguimiento de Control Interno sobre el Cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y CGE/114/2022 en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV).*

El detalle de las actividades programadas a ejecutar, se expone en el Cuadro N°3 del presente Informe.

Actividades no programadas:

Como parte de las actividades no programadas, se destinó 336 días hábiles para atender requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) y la Contraloría General del Estado (CGE) en su calidad de ente rector y por iniciativa de la Unidad de Auditoría Interna de esta cartera de Estado, según corresponda.

30 de junio de 2026

Lic. Carlos A. Rodríguez Ichazú
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. MAT. PROF. CAUB - 8421 CAT 301
Min. Obras Publicas, Servicios y Vivienda